

Principios de la UE para unas Redes Sociales Más Seguras aplicables a los SRS

Formulario de Autodeclaración

En aras de la transparencia, las empresas proveedoras adheridas a los Principios de la UE para unas Redes Sociales Más Seguras se comprometen a formular una autodeclaración mediante la cual, utilizando el formulario que figura a continuación, exponen el modo en que han interpretado dichos Principios en relación con los Servicios de Redes Sociales (SRS) que prestan.

1. De los Servicios de Redes Sociales

A continuación figura una sucinta presentación de TUENTI, que incluye una breve descripción de los servicios que presta comprendidos en la categoría identificada como «redes sociales», tal y como ésta aparece definida en los Principios.

TUENTI es una plataforma social privada que facilita un espacio a través del que puedes facilitar e intercambiar información y establecer comunicación con gente que conoces. Permite mantenerte en contacto con tu red y estar constantemente informado de la evolución de la gente que quieres.

TUENTI es una plataforma “privada” y la gente solo puede unirse a ella si han sido invitados por un usuario que ya es miembro de TUENTI. Con este sistema, hemos desarrollado una plataforma basada en la confianza y permite a los usuarios comunicarse con gente en la que confían.

2. ¿Cómo ha interpretado la empresa los Principios en relación con tales servicios?

A continuación se describe el modo en que TUENTI ha interpretado los Principios de la UE para unas Redes Sociales Más Seguras en relación con los Servicios de Redes Sociales que presta. Este apartado contendrá referencias a las recomendaciones formuladas en el documento que establece dichos Principios y a dónde son aplicables, así como una breve exposición de cómo se ha instrumentado en la práctica su aplicación.

Primer Principio: Suscitar la sensibilización sobre los mensajes orientados a la formación en materia de seguridad y las políticas de usos admitidos en usuarios, padres, docentes y otros responsables de la tutela de menores de manera que figuren de forma destacada, clara y adaptada a la edad del destinatario

TUENTI es una plataforma que promueve una relación auténtica entre los usuarios que usan sus nombres y datos personales reales. Los usuarios de TUENTI no permiten entrar en su red a gente desconocida o a perfiles falsos y denuncian ante TUENTI cualquier perfil sospechoso porque quieren sentirse seguros en nuestra plataforma.

TUENTI trabaja en permanente colaboración con instituciones educativas con el objetivo de difundir la seguridad utilizando las herramientas que TUENTI facilita y con una educación

específica sobre los principios generales de la privacidad online. Asimismo, TUENTI colabora con las instituciones de protección al menor en la creación de campañas promocionales sobre seguridad para menores en la Red.

TUENTI no indexa ningún dato de usuarios en motores de búsqueda y nadie puede unirse a TUENTI sin invitación de un miembro de la plataforma.

Segundo Principio: Procurar garantizar que los servicios ofrecidos son adecuados a la edad del usuario a quien se dirigen

TUENTI es una plataforma para mayores de 14 años y mantenemos este principio mediante una clara Política de Privacidad. Adicionalmente, hemos firmado un acuerdo con la Agencia Española de Protección de Datos donde formalizamos un compromiso público para prevenir la presencia de menores en nuestra plataforma. Trabajamos conjuntamente con dicha entidad para crear las herramientas necesarias para alcanzar este objetivo y para divulgar este compromiso.

Tercer Principio: Capacitar a los usuarios mediante herramientas y aplicaciones tecnológicas

TUENTI provee a los usuarios de herramientas fáciles de utilizar que garantizan un alto nivel de privacidad. Además, ofrecemos a los usuarios funcionalidades muy seguras, por ejemplo, para prevenir la recepción de mensajes de desconocidos y para no permitir la descarga de fotos a amigos, incluso cuando sí que les permiten verlas.

En TUENTI estamos convencidos de un modelo basado en la autorregulación donde los usuarios son quienes gestionan y detectan cualquier perfil sospechoso o conducta inapropiada y son ellos mismos quienes los denuncian a través de los mecanismos de reporte que TUENTI les facilita.

Cuarto Principio: Facilitar procedimientos de utilización sencilla para informar sobre conductas o contenidos que supongan una vulneración de las condiciones de servicio

TUENTI promueve un modelo basado en la autorregulación donde los usuarios son quienes detectan cualquier perfil sospechoso o conducta inapropiada y son ellos quienes las denuncian a través de los mecanismos que TUENTI les proporciona. Además estamos trabajando en la mejora de nuestras Condiciones de Uso y en la Política de Privacidad para crear un espacio más seguro.

Quinto Principio: Responder a las notificaciones relativas a conductas o contenidos ilícitos

TUENTI provee a los usuarios de diferentes herramientas y de mecanismos muy sencillos para denunciar contenidos inapropiados, infracciones de derechos de autor o cualquier otro material o conducta ilegal.

En TUENTI ofrecemos a nuestro equipo de Soporte al Usuario una formación permanente en materia jurídica y sobre protección de datos de carácter personal de forma que estén preparados para contestar cualquier cuestión a la mayor prontitud y con la máxima precisión. Además, este equipo cuenta con la asistencia de un Departamento Legal.

Sexto Principio: Dotar de recursos y promover que los usuarios utilicen procedimientos seguros en el tratamiento de la información personal y la privacidad

En TUENTI creamos una red muy segura mediante una estricta Política de Privacidad y con las herramientas que ubicamos en nuestra plataforma.

En TUENTI, consideramos que la no indexación de contenidos es un gran valor para la privacidad de los usuarios. Además, consideramos el modelo basado en la invitación para unirse a TUENTI como una manera segura de crear un espacio de confianza que nos permite averiguar la trazabilidad de las invitaciones que corresponden a usuarios con nombre y apellidos.

Séptimo Principio: Evaluar los medios disponibles para la investigación de conductas o contenidos ilícitos o prohibidos

TUENTI colabora e forma gratuita en conferencias, seminarios para instituciones como “Protégeles”, “Fundación Bip Bip”, en listas de correo de la Unión Europea, en escuelas, universidades y con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado español.

Información adicional

En este apartado se recoge cualquier otra información pertinente relativa al modo en que la empresa ha interpretado los Principios.

En TUENTI estamos encantados de participar en este Acuerdo y pretendemos colaborar en todas aquellas cuestiones o materias que afectan a la seguridad y privacidad de los usuarios. La seguridad en Red es una prioridad para TUENTI. Pretendemos mantener una conexión permanente con las instituciones de la Unión Europea a los efectos de adaptar la legislación vigente a la nueva realidad de las redes sociales.

Tuenti Technologies, S.L.

Plaza de las Cortes, 2 – 4ª Planta

28014 Madrid (España)

www.tuenti.com

Tel: +34 91 429 40 39

Fax: +34 91 369 22 87

La información aquí contenida es susceptible de publicación Sí/No
Madrid (España) a 12 de Junio, 2009.